

Viernes, 27 de febrero de 2026

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torremocha

##### **ANUNCIO. Cesión gratuita de bien patrimonial.**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de cesión gratuita del bien patrimonial que se detalla a continuación:

- Solar de propiedad municipal sito en la calle Humilladero, 59, con referencia catastral 3493802QD4539S0001BM.

Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Torremocha, 24 de febrero de 2026

Isabel Faustina Palomino Márquez

ALCALDESA-PRESIDENTA

